ANEXO N°. 5
OFERTA TECNICA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Bogotá D. C.

Señores
CLUB MILITAR.

Proceso de Contratación: No. MC. 445-2019 CLUB MILITAR

A continuación se describen las especificaciones técnicas mínimas habilitantes, establecidas por la entidad:

a. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	CODIGOS UNSP	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	72101507	Raspado total del piso (hasta encontrar la madera cruda)	MT 2	140	X	
2	72101507	Resanado y tapado de grietas	MT 2	140	X	
3	72101507	Lijada y pulida de toda el área	MT 2	140	X	
4	72101507	Aplicación de 05 manos de laca Renania- Laca especializada para pisos de alto trafico	MT 2	140	X	

b. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Como especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento se encuentran las siguientes:

No	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	• Toda la madera debe ser lijada y se debe retirar toda la pintura actual. Se requiere que las piezas que se encuentren altamente deterioradas sean reemplazadas. El mantenimiento debe ser realizado a todo costo, debe incluir los materiales de excelente calidad y mano de obra calificada. • El proponente deberá incluir dentro de su oferta todos aquellos materiales fungibles e insumos necesarios para la prestación de este servicio. • Los materiales a utilizar en el proceso deben ser de excelente calidad, lo cual será verificado por el supervisor del contrato, si no cumplen no serán aceptados. • Cuando por descuido, imprevisión, negligencia o causas imputables al contratista ocurriesen daños a terceros, este será el directo responsable de ellos. • El contratista deberá remplazar a sus expensas, aquellos insumos y/o repuestos instalados, que resultaren de mala calidad o con defectos de fabricación, a juicio de la entidad. En todo caso, toda sustitución de insumos y repuestos, debe estar autorizada previamente por el supervisor del contrato, quien ejercerá el control respectivo. • El contratista presentara su respectivo informe con evidencia fotográfica de los trabajos y mantenimientos realizados.	X	
2	GARANTIA TECNICA El proponente junto con la oferta, deberá anexar en documento independiente, la garantía técnica y término de respuesta en cuanto la prestación del servicio objeto del presente proceso, deberá ser suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, así: 1) Que ampare la calidad de los bienes y/o servicios a suministrar 2) Que ampare las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofrecidos 3) Que sea por un término que cubra la ejecución del contrato	X	
3	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. Para tal efecto diligenciará el formulario “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE”, de acuerdo con los siguientes parámetros: 1) La información suministrada en el formulario “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE”, se entiende bajo la gravedad de juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. 2) El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.	X	

No	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	3) Anexar los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia y requisitos que debe cumplir el oferente. 4) La experiencia deberá ser específica en el objeto del presente proceso lo que se indicará en el formulario de experiencia del proponente, anexando como máximo dos (2) certificaciones de contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.	X	



R.L. OSCAR JULIÁN GUILLEN CORREA
CC. No. 1.018.426.445
Capping Ingeniería y Arquitectura SAS.
NIT: No. 900.633.259-1